

15 de noviembre — 15 de diciembre

Interior.— Ya desde la aparatosa, pero positivamente fría, celebración del 18 de octubre por parte del partido A. D., apaparador del poder, se notaba en el ambiente nacional un estado de cosas que objetivamente hacía pensar en cualquier cambio repentino. Descartando "bolas", rumores, secretos que no eran tales por saberlos cientos de personas, etc., fué un hecho real el que cada día de la primera quincena de noviembre "la cosa se iba poniendo más seria". Algunas caricaturas de un diario capitalino, dentro de su aparente ingenuidad para el lector común, dejaban entrever el mar de fondo en que estábamos entrando. Ya el 19 de noviembre toda la prensa se hizo eco, en primera página, de la seria intranquilidad que empezaba a vivir el país. Corría la insistente voz de estarse planteando una crisis política profunda. Empezó una paralización seria del comercio y de la producción. Algunos altos dirigentes "adecos" declararon a un reportero que todo aquello eran "puras bolas"... El Presidente de la República respondiendo a un periodista, a quien recibió en pijama y pantuflas, negó todos aquellos rumores, y aun los más insistentes de un "ultimatum" planteado por un grupo de altos Jefes militares. Aun cuando el momento era gravísimo, Gallegos sonreído declaró: "Ni estoy caído, ni en plan de huida, amigo mío. Usted mismo me ha encontrado en pantuflas. Y las pantuflas no se usan para correr". (?)

Ese mismo día 19 empezó a verse la movilización de la policía, en fuertes

contingentes y con armas de largo alcance. Las tropas fueron acuarteladas y tanto en el Palacio Presidencial de Miraflores como en el fronterizo Ministerio de Defensa existía inusitada actividad; y las calles de acceso a dichos edificios se mantenían cerradas al tráfico. Se esperaba un comunicado oficial de la Presidencia que calmara los ánimos ya muy excitados ante aquellos sucesos. Mas no hubo comunicado. Pero la señal más expresiva de la gravedad del momento era el silencio de los dirigentes del partido gubernamental, y la sobriedad de su prensa oficiosa. Sólo a las 11.30 de la noche la oficina de prensa de Miraflores expidió un brevísimo comunicado que decía: "El Presidente de la República se reunió en la mañana de ayer con altos jefes de las Fuerzas Armadas quienes le manifestaron su respaldo al gobierno constitucional. Más tarde esos mismos jefes en unión del Ministro de la Defensa realizaron visitas a los cuarteles de la capital". Pero no se supo entonces qué había inducido a aquellos jefes a manifestar "su respaldo" al gobierno.

En la madrugada del 20, en contradicción con las informaciones oficiales acerca de la absoluta normalidad en el país, ya entrando en prensa los periódicos tuvieron tiempo de publicar el Decreto Presidencial, firmado por todos los Ministros, por el que se suspendían algunas garantías constitucionales. La motivación del decreto decía que "por cuanto se han producido circunstancias que han creado un estado de alarma que afecta la vida económica y social de la

Nación" y mientras se restauraba la normalidad, se suspendían los artículos 37 y 41 de la Constitución, en los que se garantiza la libertad de expresión del pensamiento y la de reunión. Y al mismo día quedaba establecida la oficina de censura de prensa. Intenso movimiento en Miraflores; y por otro lado absoluto silencio oficial acerca de lo que estaba sucediendo.

El domingo 21 la alarma continuaba. El Gobernador ordenó suspender la esperadísima Corrida de Toros de presentación del afamado diestro venezolano "El Diamante Negro". En los alrededores de los cuarteles las tropas se hallaban desplegadas, en pié de guerra.

La expectativa se mantenía en toda su intensidad el lunes 22. Las tropas acuarteladas y la Policía de Caracas ampliamente armada, y en continua vigilancia. Por momentos se mascaba en el ambiente la crisis política, aunque se carecía de datos precisos y exactos. Y de igual manera transcurre la mañana del martes 23. A las 11.30 de este día el Secretario de la Presidencia, Dr. Gonzalo Barrios desde Miraflores leyó por la Radiodifusora Nacional un breve mensaje oficial en el que se recomendaba al pueblo serenidad y confianza, y se aseguraba que el gobierno estaba firme en medio de las "graves circunstancias" del momento. Aquel mensaje, no escaso de ditirambos, aumentaba la confusión pública. Quienes lo oyeron observaron que la expresión y el tono de voz del Secretario en su lectura, no eran los más a propósito para infundir aquella confianza y serenidad que el mensaje recomendaba. A la 1.15 p. m. se anunció oficialmente la renuncia en pleno del Gabinete ejecutivo. Tal noticia fué para algunos señal de que lo fuerte de la crisis estaba ya pasando. Y que las así llamadas "exigencias de los altos militares" quedaban satisfechas con el cambio de algunos Ministros y Gobernadores de Estados.

Llamado urgentemente, había regresado esta misma tarde de su sanatorio en Saranac Lake, E. U., el Comandante Mario R. Vargas. Sus amigos del partido A. D. lo creyeron el hombre providencial para solucionar la crisis. Mario Vargas, oyó, vió... y sólo dijo: "Las cosas han cambiado".

Cae el Gobierno.— El miércoles 24 durante toda la mañana se notó intenso nerviosismo en la

población. Se decía que pronto se conocería el nuevo Gabinete. Sin embargo hacia las once la movilización general de fuerzas armadas de cooperación (Guardias Nacionales y Policía uniformada y civil) produjo en la ciudad un cierre de comercios y oficinas. El tráfico se congestionó y el sentido popular no se engañó al prever que en pocos momentos iba a verificarse un cambio radical en la política nacional. En el interior la situación era más o menos nerviosa de acuerdo con la importancia de las diversas ciudades capitales de los Estados. Pero en general hubo calma casi absoluta. Al mediodía la Radiodifusora Nacional dejó de oírse. Y en cambio empezaron a funcionar emisoras clandestinas que en Caracas y en el interior incitaban al "pueblo" en la forma más violenta para que se lanzase al desorden, al pillaje y al incendio y matanza. Caracas quedó casi repentinamente, entre doce y una p.m., en absoluta calma, y sus calles desiertas, mientras en las casas las "radios" permanecían prendidas prestando el único posible contacto a la población con los sucesos que en anhelosos y rápidos momentos se estaban desarrollando. Cerca de las dos de la tarde pudo oírse la radiodifusora del Ministerio de Defensa, donde en nombre del supremo Comando Militar habló una cortas y emocionadas frases el Tte. Coronel Marcos Pérez Jiménez, Jefe del Estado Mayor, e informaba a la nación que la Fuerzas Armadas acababan de asumir en toda la nación pleno control y plena responsabilidad del poder público. No mucho después, la misma emisora que continuó transmitiendo todos los partes y boletines oficiales de éste y de los siguientes días, dió a conocer el Primer Comunicado a la Nación, que decía así: "Las Fuerzas Armadas Nacionales, ante la incapacidad del Gobierno Nacional para resolver la crisis existente en el país, en vista de la intromisión de grupos extremistas en la vida nacional, puesta de presente en la mañana de hoy por la decisión de una huelga general de consecuencias incalculables y ante de incitación a las masas para cometer actos vandálicos y alterar el orden, han asumido plenamente el control de la situación para velar así por la seguridad de toda la Nación y lograr el definitivo establecimiento de la paz social en Venezuela. Las Fuerzas Armadas Nacionales esperan que todo el pueblo de Venezuela respalde con su actitud de moderación, con plena responsabilidad de su

conciencia democrática, la que es patriótica y firme resolución de las Fuerzas Armadas Nacionales. Caracas: 24 de noviembre de 1948".

En nombre de todas las Fuerzas Armadas figuraba un numeroso grupo de altos jefes que constituían el Comando Nacional. De entre estos se formó enseguida una Junta Militar de Gobierno provisional en la que entraron el Tte. Coronel Carlos Delgado Chalbaud, el Tte. Coronel Pérez Jiménez y el Tte. Coronel Luis F. Llovera Páez. El primero de los nombrados, sería Presidente de la Junta.

En los diversos Estados los Jefes de guarniciones procedieron a encargarse de todo el tren gubernamental, y a dictar las órdenes necesarias para el cumplimiento de lo decretado en Caracas. El Gobierno del partido Acción Democrática acababa de caer. No se había disparado un solo tiro. No se había verificado un solo acto de violencia. Aun la importantísima plaza de Maracay, centro de la aviación nacional y de tres grandes cuarteles, en donde pudo temerse alguna indecisión para sumarse al movimiento nacional, quedó igualmente incorporada pacíficamente al nuevo estado de cosas.

¡Armas!— Detenido el ex-Presidente en su casa de habitación, fueron también detenidos algunos de sus Ministros. Pero otros quisieron intentar un restablecimiento de gobierno parcial yéndose a Maracay, donde pensaron hallar respaldo en el ejército. Fracasado aquel intento, fueron también esos Ministros apresados, al igual que muchos dirigentes del partido A.D. Durante algunas horas de la tarde, y mientras estos elementos estuvieron libres pusieron a funcionar diversas emisoras clandestinas, por las que en los tonos más violentos y suicidas se excitaba a la turba a lanzarse a la calle al robo, el incendio y al atropello en todas sus formas, para de esta manera defender al llamado gobierno del pueblo. Pero todo aquello no pasó de palabras que el viento se llevaba. El pueblo en masa, cansado de los desaciertos y mentiras de tres años de demagogia, permaneció tranquilo en sus casas. Ni un sol obrero, ni un solo campesino, se movió a lanzar ni siquiera una piedra, menos aún a esgrimir un arma de fuego, en defensa de unos gobernantes que se habían caído por exceso de sectarismo y de incapacidad administrativa.

Pronto las fuerzas de cooperación fueron localizando aquellas emisoras clandestinas. Y al mismo tiempo se procedió a una búsqueda necesaria y minuciosa de las grandes cantidades de armas de todas clases que el caído gobierno había ido distribuyendo y ocultando, en una larga labor de meses, en su militancia. Al margen del Ejército Nacional, y de la Policía, miles y miles de miembros del partido A.D. habían sido secretamente organizados en milicias, provistos de armas, e incluso entrenados, —según se decía—, por elementos extranjeros, veteranos de guerras europeas sobre todo "rojos" españoles, llegados y traídos al país a título de refugiados inmigrantes. Las sospechas, tal vez muy fundadas, respecto de las sangrientas y devastadoras órdenes que dichas "milicias" recibirían en el momento de ser lanzadas a la calle, para "defender al gobierno", era el factor que más pánico y preocupación causaba en la mayoría de la población indefensa. Pero la competencia, serenidad y rapidez con que actuaron las Fuerzas del Ejército Nacional paralizaron todo intento de resistencia armada, pues ni los miles de extranjeros mercenarios, dispuestos a jugarse sus desesperadas y facinerosas vidas de prófugos de la justicia, tuvieron tiempo de empuñar un solo fusil, ni de lanzar una sola bomba.

Y lo más criminal fué que fuertes cantidades de armamento se encontraron en locales donde funcionaban escuelas y liceos oficiales. Hasta hubo casos como el de Cumaná, donde el Director de la concentración escolar, al ser interrogado sobre el parque hallado en aquel instituto, y entre otra cosas sobre las bombas Molotov de fabricación deméstica, declaró que él mismo las había fabricado por orden del Gobernador del Estado. A esto se había llegado bajo el régimen de A.D.: a que las escuelas sirvieran para arsenales ilícitos y los maestros para fabricantes de bombas.!

Nuevo Gobierno.— La Junta Militar de Gobierno Provisorio en su Acta de Constitución derogó la Constitución de 1947, y puso en vigencia la de 1936 con las reformas que se le habían hecho en 1945. Decretó subsistente, entretanto, el ordenamiento legal de la República, salvo en lo que resulte contrario a lo establecido al presente.

El jueves 25 quedó formado el Gabinete Ejecutivo que a una con la Junta

Militar llenará las funciones administrativas. Pasados los primeros momentos del establecimiento del nuevo régimen, poseída ya la población de un sentimiento de tranquilidad, y de confianza, nada pudo contribuir tan hondamente a afianzar dicho sentimiento como la noticia de quiénes eran los elementos llamados a integrar el nuevo Gabinete. En efecto: la Junta Militar no pudo estar más acertada, en la selección de un grupo de hombres de independencia política, tan serenos, tan probos y tan capacitados para el desempeño de las diversas funciones ejecutivas. Profesionalmente son todos reconocidos como individuos que sabrán responder al llamado urgente que la Patria les hace para detener el desastre administrativo tan pavoroso en que la ha dejado el "trienio de la desvergüenza", (como alguien repetidas veces ha llamado al régimen de A.D.). De igual manera la ciudadanía acogió bien el nombramiento de los nuevos Gobernadores de los Estados.

Decretos. — Entre los decretos más importantes que el nuevo Gobierno ha emitido, mencionaremos: 1o.—El de 4 de diciembre declarando disuelto explícitamente el Congreso Nacional con sus dos Cámaras, la Comisión Permanente del mismo Congreso, y las Asambleas Legislativas de los Estados y sus respectivas Comisiones Permanentes. 2.—Decreto de 7 del mismo mes por el que se disuelve en toda la República el Partido "Acción Democrática", se clausuran sus locales y se suprimen sus órganos y sus medios de publicidad y propaganda". Los considerandos de dicho decreto informaron al país de la necesidad de imperativo patriotismo de extirpar la más grave causa de inseguridad nacional. En concreto se especificaba: "Que se han encontrado en los locales de dicho Partido A. D., y en Institutos Docentes, Oficinas Públicas y residencias particulares de los miembros de dicho Partido armas e implementos bélicos destinados a sabotaje y a otros fines destructivos, retenidos desde Octubre de 1945 y aumentados mediante el contrabando y la utilización indebida de materiales solicitados por funcionarios oficiales con pretexto de dotar Cuerpos de Seguridad Pública y Resguardos; — Que dicho Partido excitó por medios clandestinos al pueblo y a organizaciones sindicales y ligas campesinas que creía controlar, a la huelga general de

carácter político y a otros actos de perturbación del orden social e instruyó a su militancia y a elementos extranjeros para la ejecución de tales actos; — Que dicho Partido trató de desnaturalizar la esencia Institucional de las Fuerzas Armadas Nacionales, procurando convertirlas en instrumentos de sus designios;— Que el Partido "Acción Democrática" había dejado de ser una organización de opinión política para transformarse en una facción que aspiraba a mantenerse en el poder por la fuerza y por diversos medios de desintegración nacional; — Que los hechos señalados, constitutivos de un falseamiento de los verdaderos y legítimos fines que dentro del régimen democrático corresponden a los partidos políticos, dieron a "Acción Democrática" características de Estado dentro del Estado, y lo convirtieron en una militancia armada frente a la Nación; y que la pervivencia de esas circunstancias, además de significar una amenaza permanente para la paz pública, haría imposible el restablecimiento del equilibrio político en el conglomerado nacional, e impediría el libre y equitativo juego de las instituciones democráticas". Por tan numerosas y graves razones quedó eliminado el Partido A. D. 3.— El mismo día 7 se decretó la disolución de los Concejos Municipales, porque "la anormalidad política y administrativa que obligara a las Fuerzas Armadas Nacionales a asumir el control de la República, deriva, entre otras causas, de los vicios que presentan los actuales Concejos Municipales". En su lugar, provisoriamente, se crean las Juntas de Administración Municipal, nombradas por los Gobernadores Estadales y con la anuencia de la Junta Militar. 4.—Por decreto del día 8 fueron nombrados los Vocales y Suplentes de la Corte Federal y de Casación, supremo tribunal de la República. Al organizarse dicha Corte sus componentes eligieron para Presidente al distinguido abogado Dr. Alberto Díaz, quien ya en otra oportunidad había desempeñado tan honroso cargo.

—Forzosamente hemos de dejar aquí esta ya larga crónica. Procuraremos en el siguiente número consignar todos aquellos otros hechos de mayor relieve en la vida nacional que no hemos podido presentar ahora, aun cuando correspondan al mes pasado.